

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N° 1 3 5/2015

EN CONCON, 22 ENE 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3.
- C. Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- D. Solicitud de pedido N° 3/15 de fecha 22 de enero 2015, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Operaciones.

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los materiales especificados en la solicitud de pedido N° 3/15. Material para ser usado en la comuna en mejoramiento de roturas menores en pavimentos de calles de la comuna, de acuerdo al siguiente detalle:

-150 unidades sacos de asfalto en frío.

2.-Apruebese las especificaciones técnicas y administrativas respectivas

3.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta correspondiente.

4.-PROCÉDASE a la publicación respectiva en el Sistema de Información de Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/HSC/CQO/CO

Distribución:

- 1. - Alcaldía
- X 2. - Secretaria Municipal ✓
- 3. - Control Interno
- 4. - Administración Finanzas
- 5. - Tránsito y Operaciones



**MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION
DE TRANSITO Y OPERACIONES**

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADMINISTRATIVAS

Las siguientes son las Especificaciones Técnicas para materiales de Solicitud de Pedido N° 003/15, requeridos para trabajos realizados por Operaciones en el mantenimiento y mejoramiento en vialidad consistentes generalmente en tapados de hoyos producidos por daños en la calzada, para estos trabajos se debe contar con un stock de mezcla asfáltica.

Se solicitan.

-150 unidades sacos de asfaltos en frio.

ESPECIFICACIONES DE MATERIALES SOLICITADOS:

La mezcla asfáltica consiste en una mezcla bituminosa fabricada en caliente debidamente preparada e imprimada, está compuesta por agregados minerales gruesos, finos y material bituminosa, la mezcla asfáltica para que sea optima debe cumplir con las siguientes propiedades : estabilidad , durabilidad , resistencia a deslizamiento , regularidad adecuada permeabilidad.

El producto debe cumplir con los controles de calidad exigidos por la norma para la fabricación del producto para su eficiente uso.

Todos los materiales solicitados deben tener garantía y respaldo de buena calidad y durabilidad.

**CARLOS QUIÑONES O
JEFE DE OPERACIONES (S)**

CQO/ego
Distribución:
- DAF
- Archivo Operaciones.
Esp. Técnicas 003.15